

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 14 MAY 2021

Ref. Reducción Cuota No. 2019-0472

Téngase en cuenta la autorización que realiza la alimentaria a la señora ARABELLA BOHORQUEZ ALFONSO para la emisión de las órdenes de pago de títulos judiciales

Prevía consulta en el portal web del Banco Agrario, por la persona encargada remítase la información solicitada por el memorialista.

NOTIFIQUESE

MARIA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ